



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio Prodisa, Tel. 2527-8700, Fax 2527-8715



San Salvador, 14 de mayo de 2019

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Centros Penales, declara la inexistencia de la información que se refiere el artículo 10 numeral "6" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre el listado de asesores y sus respectivas funciones.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.


Licda. Marlene Janeth Cardona
Oficial de Información.

